



La Guerra Campesina de 1525 en Alemania (VII)

La guerra Campesina Alemana desde una nueva perspectiva

Peter Blickle (1977)

Resumen elaborado por Waltraud García

En el capítulo 8, “La rebelión del hombre común como revolución”, el profesor Blickle realiza un gran esfuerzo en demostrar el enunciado. Al entender de la redactora de este resumen lo consigue a medias, es decir, no lo consigue. Sus argumentos están bien contruidos, pero se basan en suposiciones y en una escasez de fuentes que él mismo lamenta.

La dogmática marxista asegura que la primera y única revolución constatada en la historia de la humanidad es la revolución proletaria, primero llamada bolchevique y luego comunista. En el pasado los rebeldes carecían de conciencia histórica, y lo más que lograban era un éxito poco

duradero de sus utopías impracticables. Siendo la clase obrera la sustancia de la culminación de la Historia (así, con mayúscula hegeliana), todo lo que se hizo antes fueron intentos vanos, aunque valiosos. Con el derrumbamiento del Socialismo Real, a los marxistas ortodoxos se les acabó la base argumental.

Así que, a estas alturas, que la rebelión del hombre común, del vulgo campesino, fuera una revolución fracasada, puede tener cierta consideración, si bien Blickle sostuvo la hipótesis en pleno auge del bloque socialista, que la negaba.

El problema es que la hipótesis hay que fundamentarla, cosa que, como digo, Blickle consiguió a medias.

Estudia dos casos, el de la Asociación Cristiana de Alta Suabia, y el de la Asamblea de Salzburgo. Afirma que ambas alternativas eran revolucionarias.

Vamos a ver cómo y por qué.

La Asociación Cristiana de la Alta Suabia quería una liga federal sobre una base corporativa. Las comunas serían las unidades políticas elementales, sobre las que se construiría un edificio gubernamental. Las comunas se reunirían en agrupaciones regionales, que a su vez se constituirían en una federación, el estado de la Alta Suabia. La nobleza y el clero estarían incluidas excluyendo sus derechos y sus privilegios. Sigue Blickle “Los campesinos sabían muy bien que tarde o temprano tendrían que resolver la situación del Sacro Imperio Romano, pero dejaron la cuestión abierta. El emperador era un evidente complemento necesario a la Asociación Cristiana, pero no era un elemento perturbador, siempre que aceptara la existencia de la liga”. Y termina esta hipótesis con la idea de que el fin último de la Asociación Cristiana era conformar una especie de Confederación Helvética.

Conozco poco de la historia de Suiza, por ejemplo que en 1499 fue reconocida como tal por el Sacro Imperio Romano Germánico. Pero que hasta después de la Guerra de los Treinta Años (1648) no tuvo reconocimiento por los países europeos contemporáneos. Es decir, Suiza se mantenía en un equilibrio estable pero precario, debido a su aislamiento de los escenarios en disputa por unos estados y por otros, también en constante transformación.

A mi humilde entender, suponer en los campesinos rebeldes un proyecto como el suizo es una idea bonita, pero sin base. Luego llegaremos al único documento que aporta Blickle sobre el asunto. También es una hipótesis muy generosa deducir que los suabos tenían una nítida idea de federación nada más acabados de sublevarse para crear el Reino de Dios, es decir, un sueño, no una nueva unidad política.

En cuanto a los rebeldes de Salzburgo dice Blickle que “aceptaban su presente constitución territorial como el marco para sus ideas sociales y políticas”. Una cosa es la existencia de un marco territorial y otra la de ideas políticas nuevas. *Supone* el profesor de Berna que las comunas mineras, campesinas, los mercados y las ciudades *iban a elegir* dietas. ¿Pero las eligieron o no? En una nota se emplea a fondo el autor en asegurar que hubo elecciones, aunque no hubiera elecciones. Me parece una forma muy simple de confundir el presente actual con el pasado medieval. Las asambleas no votan nada, proclaman, entonces y ahora. E insiste en que los mineros, campesinos y ciudadanos del vulgo, “exigían con claridad sus derechos políticos”, otra forma de confundir el sistema constitucional dominante hoy en día en Europa con la visión que de sí mismos y de la nobleza y el clero tenían aquellos sufridos hombres y mujeres, si es que las mujeres tenían algo que decir. En antropología esto se llama la contraposición *emic/etic*: *emic* es la perspectiva del nativo o sujeto operativo del objeto estudiado, y *etic* es la perspectiva del que hace el estudio. No tener en

cuenta que son dos perspectivas con frecuencia incompatibles da lugar a confusiones.

Pasa el autor a pormenorizar el estudio de dos alternativas al estado feudal incluidas en aquella rebelión o revolución: “La Constitución Corporativa Asociativa”, y la Base del Primitivo Estado Moderno mediante “la constitución de Asambleas Territoriales”.

Vamos a resumir la primera

Advierte, no sé muy bien por qué, que esta definición, Constitución Corporativa Asociativa, no se formuló con claridad, si bien él basa todo su argumentación en que existió al menos en la mente de los rebeldes. Se está cargando su credibilidad como historiador. Pero en fin...

Admite que no todas las facciones lo tenían tan claro, solo las más radicales, que querían pasar a cuchillo a los nobles y frailes (donde pudieron, lo hicieron) Sigue ofreciendo una serie complicada de casos, para terminar diciendo que en los últimos días de mayo de 1525 se llegó al punto más lejano de la rebelión y a la vez al punto de inflexión. Toda la región suaba desde el Lago Constanza hacia el Oeste estaba bajo control rebelde. “Pero también se produjo un desastroso punto de inflexión porque los distintos ejércitos campesinos regresaron a sus hogares sin haber llenado el vacío político, y también porque la amenaza exterior creció después de la carnicería de Saverne a manos de la fuerza brutal de los mercenarios del duque de Lorena, el 16 de mayo.”

Que perdone el profesor Blickle mis objeciones de historiadora aficionada, pero aquí lo que se ve es que faltaba una dirección y un proyecto político, que es lo que sucedió en Rusia hasta que los bolcheviques se hicieron con el poder en octubre de 1917. No podía haber nada de esto, era imposible, según la doctrina marxista y según los testimonios de la historia.

La ley de Dios y el amor a los semejantes se proclamaron como normas legales explícitas. Pero eso no es una constitución política, vamos, digo yo.

Y ahora viene la base documental sobre la intención de hacer de Suabia una nueva Confederación Helvética. La población rebelde de Helgau, región que limita con Suiza, envió a tres ciudades de la Confederación una carta el 20 de junio en estos términos: “Señores generosos y favorables, estén seguros de que nuestro propósito es divino y cristiano, que nuestra persecución es algo sin precedentes y peor que la que realizan los turcos, de modo que puede mover hasta las piedras a simpatizar con nosotros. Por lo que imploramos su severidad, firmeza y sabiduría para recibarnos generosamente bajo su protección”. Las ciudades imploradas eran Basel, Zurich y Schaffhausen, y Blickle deduce que *quizá* los campesinos de Helgau *tenían la intención* de integrarse en la confederación suiza.

Otros argumentos en favor de su tesis los encuentra Blickle en la ordenanza emitida por Erasmus Gerber a final de abril de 1525 en Alsacia, cuando la rebelión tenía un mes de vida. La ordenanza era una fórmula de organización militar para defenderse de ataques, pero poniendo énfasis en que las tropas de Alsacia intentaban dar más continuidad a su alianza provisional. Cada siete días se producía un turno rotatorio de renovación de tropas, de modo que se suprimía el caos de los primeros momentos, y se mantenía un orden político comunal y económico.

Asegura Blickle que la ordenanza de Gerber se basaba en la existencia de las ligas de comunas o aldeas existente en esa época en Alsacia, que elegían delegados para determinadas emergencias. Antes eran responsables ante los señores, ahora lo eran ante las comunidades. Los pueblos o aldeas pertenecían a diferentes señores, pero se unieron por proximidad local, eligieron delegados y dieron lugar a una especie de Estado Mayor. Las explicaciones que da el profesor sobre la organización de estas bandas me recuerdan a la forma espontánea de organización de los anarquistas en Aragón, según he leído en libros sobre la Guerra Civil española.

Blickle ve en estos organismos exclusivamente militares un poso de organización política, si bien admite que los estudiosos no se han tomado esto en serio. De fuentes dispersas deduce que en paralelo a la estructura militar hubo otra civil, pero solo *possibly*, posiblemente.

En el valle del Tauber, en Franconia, al oeste de Núremberg, hay una serie de ciudades que se sumaron a la rebelión. Hoy son villas de increíble belleza, perfectamente conservadas después de la destrucción de algunas a finales de la Segunda Guerra Mundial. Rothemburg y Würzburg son dos ejemplos. El Evangelio, la palabra de Dios y el amor fraternal fueron la base de sus propuestas, que empezaron con el rechazo de las recaudaciones señoriales, y pronto se concretaron en una serie de medidas para el mantenimiento del orden y el gobierno de las villas. Se despojó a los nobles de sus castillos y de sus riquezas, como forma de admitirlos, pobres como el vulgo, en las asambleas. Esto se realizó a la fuerza, con quema de castillos y residencias, no porque los nobles consintieran. Y Blickle ve en ello el propósito de crear un nuevo orden. Aunque, “mientras los hombres esperaban la reforma religiosa y que los especialistas religiosos hablaran, el orden político se mantuvo en suspenso.”

Los ejércitos del valle del Neckar y de Odenwald se atuvieron a un programa más moderado, si bien asaltaron Winsberg y pasaron a cuchillo a los nobles. Obligaron al elector imperial de Maguncia a jurar sometimiento a los rebeldes, y los señores se comprometieron a respetar los Doce Artículos hasta la redacción de las reformas. Explica el autor que se iniciaron conversaciones para un nuevo orden político no exclusivamente basado en la ley de Dios, pero no que no se pudieron llevar a término porque los combates lo impidieron. Menciona una declaración de Amorbach que no cuestionaba el orden político existente, y que no consiguió la aceptación del ejército. Uno de los firmantes fue Götz von Berlichingen, Mano de Hierro, poetizado por Goethe, extraído de la realidad que le tocó vivir como capitán forzado más que héroe voluntario de uno de los ejércitos campesinos, y que salió indemne de la *Bauernkrieg* entre otras cosas por la protección del emperador Carlos V.

Más caminos especulativos emprende Blickle. En resumen viene a decir que si la rebelión hubiera triunfado, se habría impuesto un nuevo orden, que no pudo concretarse porque la necesidad de atender la guerra en varios frentes, impidió a los pensadores revolucionarios concretar sus propuestas. Como buen académico alemán, el profesor llena una página de complicada retórica para decir algo tan sencillo como intrascendente. A continuación emplea tres páginas más de apretado texto con un montón de referencias de casos en varias ciudades y comarcas a cual más complejo y dispar, todo para concluir que de este lío es difícil extraer una conclusión, pero que sí, que la idea de los rebeldes era imponer un nuevo orden.

Y ahora pasamos a la segunda alternativa al feudalismo para la creación del primitivo estado moderno: la constitución de las asambleas territoriales.

“La Ley Divina solo podía anclarse al mundo y el Evangelio actualizado en el aquí y el ahora sólo si la sociedad y el gobierno se cambiaban”. Para el autor, los indicios de un nuevo estado existían en el entramado de haciendas o heredades donde el poder del señor estaba acompañado de asambleas territoriales. Markgräflerland, la esquina de la actual Alemania en contacto con la Alsacia francesa, resolvió teóricamente, dice Blickler, el problema convirtiendo la polaridad entre príncipe y asamblea en asamblea de gobierno. Teóricamente. El infierno de los radicales está empedrado de revoluciones teóricas.

“Queda por saber si en otras partes la revolución utilizó el modelo de constitución de haciendas existente”. Y examina una serie de regiones a este efecto. Empieza con la del Tirol,

donde se reunieron en dieta territorial en Insbruck en junio de 1525. Tras un comienzo turbulento, los delegados (no todos eran representantes de los campesinos y de los pequeñoburgueses) los reunidos excluyeron a los preladados de la dieta, y aprobaron un programa al estilo de los Doce Artículos, más pormenorizado.

Blickle habla de anticlericalismo. Es un concepto muy bien documentado en la España republicana y de la Guerra Civil del 36-39. Se ve que el anticlericalismo es antiguo. Parece que en el siglo XVI la población alemana y austríaca estaba harta de los abusos de los frailes y curas bien situados, de su falta de caridad y de su desvergüenza. ¿Qué paso después, además de la derrota de los campesinos, para que en el Tirol y en toda Austria el catolicismo se mantuviera como religión dominante? En otras partes de Alemania o el protestantismo ascendió o se impuso gracias a los príncipes, que utilizaron a Lutero como agente de desahucios, pues les entregó posesiones de conventos y obispos a cambio de protección frente al emperador Carlos y su visión de un imperio católico, alianza muy conveniente para los príncipes y para Lutero.

Otro detalle sorprendente para una española (medio alemana) es que las demandas de los rebeldes al archiduque Fernando incluían la expulsión de su favorito Salamanca y su grupo de españoles. Al mismo tiempo casi, los Comuneros de Castilla se sublevaban exactamente por la causa inversa. Exactamente. ¿Eran revolucionarios o conservadores del orden medieval? Ignoro si Blickle estudió esa “revolución” española, pero dudo que la hubiera considerado tan renovadora.

Sigue nuestro autor con la región de Württemberg, donde los rebeldes intentaron ponerse de acuerdo con los príncipes para organizar una nueva asamblea o *Landschaft* en la que tuvieran participación. Intentaron restablecer a un noble expulsado. Aunque Blickle no habla de los conflictos entre príncipes, es sabido que la última parte del medievo y el principio de la considerada Edad Moderna, los enfrentamientos de unos nobles con otros eran constantes (por ejemplo, Mano de Hierro, había perdido sus posesiones en estas guerras intestinas), en toda Europa, en Alemania, en Francia, en Castilla, en Aragón, etc. Esto debía traer de cabeza a los pacíficos agricultores, sobre todo si eran siervos o casi (no en España, donde había poca servidumbre feudal gracias a la Reconquista, realizada por hombres libres). Otra razón más para su rebelión, por fatiga y ruina, no porque pretendieran otro orden político. Pero no soy historiadora, lo digo por enésima vez. Perdón.

En el obispado de Bamberg (otra preciosa ciudad francona) el programa de los rebeldes todavía estaba formulado con menos claridad, apunta el autor. Y sigue con Würtzburg y otras regiones. A efectos de síntesis compone una tabla imposible de reproducir aquí, en la que compara regiones o ciudades con formas de gobierno, dietas, fechas, etc. Está en las páginas 142, 143 y 144 del libro, por si algún interesado puede consultar la edición inglesa.

Para acabar este capítulo 8, Blickler nos presenta un resumen de los sueños utópicos de cuatro rebeldes: Michael Gaismair, Baltasar Hubmaier, Thomas Müntzer y Hans Hergot. Vamos a ellos.

Los cuatro teóricos mencionados fueron de los pocos que plantearon programas de actuación sólidos y nítidos, aunque nunca los pudieron desarrollar. Los campesinos estaban tan enredados en los problemas tácticos de sus ejércitos que no prestaron atención a lo que podían hacer para sustituir una forma de gobierno feudal por otra propia, no me atrevo a calificarla de democrática por lo que enseguida se verá.

Las dietas del Tirol fueron un desengaño para el “hombre común”, desconcertado por las formas de entender las nuevas propuestas y las sectas. Algo que al principio desconcertaba a esta cronista es el nulo espacio que Blickle dedicaba a la Reforma en todas sus facetas, que fueron

múltiples, me refiero a las sectas que surgieron como hongos en toda Alemania, algo natural una vez que Lutero rompió el monopolio de la Iglesia como mediadora entre los hombres y Dios. Al repasar los primeros capítulos resumidos por Gaspar Oliver me di cuenta de que Blickle sostenía que la Reforma tuvo que ver solo tangencialmente en la Guerra Campesina. A mí, que no soy especialista en esto, me parece una temeridad académica, porque no es lo mismo una parroquia luterana que una parroquia, por llamarlo de alguna forma, anabaptista. Lutero contuvo la sublevación, los predicadores sectarios echaban gasolina en ella.

El caso es que Michael Gaismair, decepcionado por la ineficacia revolucionaria de la Dieta, redactó una Constitución. La Asamblea del Tirol se comprometía por juramento a buscar primero el honor de Dios y luego el bien común. Lo segundo procedía de los primero, de los Evangelios. Proclamó que los hombres sin Dios debían ser extirpados sin piedad. La igualdad se debía completar demoliendo las murallas y los castillos, y estableciendo una suerte de estado del bienestar que distribuía trabajo y obligaciones a los hombres buenos y sin riqueza; creaba una primera estructura de gobierno sin definir cómo llegaba a componerse, y creaba impuestos para las importaciones, es decir establecía un territorio. La naturaleza cristiana del gobierno quedaba garantizada por la inclusión de tres profesores universitarios de teología. Los salzburgueses que se rebelaron por segunda vez en 1526 no tuvieron tiempo de desarrollar las propuestas de Gaismair, porque la Liga Suaba ahogó en sangre la rebelión.

Gaismair escapó del Tirol y se refugió en el ducado de Venecia, donde murió de dos puñaladas infringidas por dos caza recompensas. Este dato, no las puñaladas, sino que Gaismair se refugiara en Padua, tampoco lo estudia Blickle (al menos en lo que llevo leído del libro). Las guerras de religión que se sucedieron en Alemania entre el emperador Carlos y diversos príncipes, y terminaron con la paz de Esmalkalda en la batalla de Múhlberg y en la Paz de Augsburgo de 1555. Aparentemente la ganó el emperador, una victoria pírrica, porque los príncipes obtuvieron de ella la potestad de establecer la religión que quisieran en su territorio “Cuius Regio, Eius Religio.” Eligieron cualquiera de las versiones del protestantismo, porque el saqueo de conventos y sedes catedralicias les enriquecía.

Es decir, las guerras religiosas tuvieron poco de religiosas. Repúblicas como la de Venecia permitieron que cabecillas protestantes se refugiaran en su estado, siendo católico, y el reino de Francia, también católico a machamartillo, terminó combatiendo a los católicos del Imperio por razones que hoy se considerarían de política geoestratégica. La religión si no fue una excusa, fue usada como tal para repartirse los despojos de la Iglesia. Como dato anecdótico, recordemos que el Concilio de Trento sentó las nuevas bases del catolicismo frente a la Reforma (1545-1563). Trento era una ciudad imperial del Tirol. Se eligió el lugar con toda la intención edificante.

El segundo utopista estudiado por Blickle es Balthasar Hubmaier, del Alto Rin, que redactó un llamado Borrador de Constitución, jamás realizado. Se conoce el texto vía sus enemigos, que lo exhibieron para incriminarle y cortarle la cabeza, por lo que no se tiene plena certeza de que fuera redactado de ese modo.

El orden político se basaba en una liga (hermandad, asociación, asamblea) formada por el pueblo de cada región. Proclamaba la palabra de Dios y pretendía abolir los intolerables privilegios de los señores, a quienes se invitaba a sumarse a la liga como iguales, y si se oponían, a excluirles después de desposeerles. El poder secular se transfería a un soberano elegido entre doce nominados, sometido al control de la asamblea. No daba detalles de cómo se iba a gobernar esa liga, sólo exponía que había que deponer a los poderosos y elevar al poder a un hombre honrado elegido por

el pueblo.

Dice Blickle que si se hubiera realizado, habría supuesto un nuevo orden constitucional. Evidentemente. Pero no se puso en práctica.

El tercer utopista es *Thomas Müntzer*, mártir célebre de la Guerra Campesina, bien conocido de los escolares alemanes (y antes, me dicen los coetáneos de mi padre, por los escolares españoles, porque ahora la historia es una asignatura anecdótica en España).

“*Omnia sunt comunia*”, confesó bajo tortura el pobre hombre. Algo así como todo es de todos. Era un comunista *avant la lettre*. Todos los cristianos deben ser iguales, y los señores que se opongan al Evangelio deben de ser ejecutados, es otra síntesis de sus escritos.

No conozco su biografía, pero a juzgar por sus proclamas debía ser un misántropo peligroso. Los seres humanos debían ser conducidos a Cristo mediante “la dolorosa experiencia de la cruz”, sin que interviniera ninguna institución eclesiástica y teólogo intermediador. El mundo estaba dirigido por el pecado, y debía ser vuelto de arriba abajo dolorosamente para que reinara Cristo. Los dirigentes de los regímenes egoístas y anticristianos impedían el acceso a Dios del hombre, y eran enemigos de Dios. El objetivo declarado de Müntzer era escatológico, preparar la segunda venida de Cristo, es decir, prepararse para el fin del mundo. Y si era necesario pasar a cuchillo a quien se opusiera a esta *Parusia*, que le corten la cabeza, así sin más. Solo los temerosos de Dios conocían la voluntad divina y reconocían la verdadera naturaleza anticristiana del orden secular, y estaban destinados a preservar al pueblo de todos los tiranos.

Ni teólogos ni jueces de instrucción, si estabas entre los anticristianos, al cadalso. Compárese esto con los procesos de la Santa Inquisición española, con todo tipo de pesquisas e instrucciones reguladas por la ley. Al lado de ella, los reformadores más radicales eran la brigada del amanecer.

El cuarto y último utopista, *Hans Hergot* consiguió unir en su opúsculo “Sobre la Nueva Transformación de la vida cristiana” (en alemán suena mejor, “*Von der neuen Wandlung eynes Christlichen Leben*”) era un impresor de Núremberg, al lado de donde escribo este resumen, con gran capacidad para estructurar sus pensamientos. Dice Blickle que las copias que se conservan del opúsculo tienen dos partes, una primera, positiva y no apocalíptica, aunque implacable, y otra que parece escrita después del fracaso de la revuelta. Se publicó en Leipzig en 1527, poco antes de que fuera ajusticiado.

Proponía Hergot el bien común como la eliminación de la propiedad, y de todas las relaciones de superioridad y subordinación. Blickle encuentra en la obra de Hergot el trabajo mejor ordenado de los planteamientos utópicos, bien estructurado, con minuciosos detalles de organización de la sociedad. Presenta un cuadro sinóptico en las páginas 152 y 153 muy útil para quienes deseen conocer el opúsculo. Una de las cosas más chocantes es que a la cabeza de una sólida pirámide de gobierno, establecida mediante elecciones sucesivas, estaba un jefe principal que obtenía su confirmación del mismo Dios. Exactamente igual que el emperador y que todos los reyes europeos e incluso el Papa. Curiosa esta manera de crear un nuevo régimen político.

Me ha resultado sorprendente el repaso de las propuestas de Hergot porque tengo la impresión que los reformadores que escaparon de Inglaterra y de Alemania en el siglo XVII debían llevar un texto del nuremberguense.

El resumen del próximo capítulo se dedicará a la Reforma, “La Teología y la Práctica Revolucionaria”, tras al el cual daremos paso a la tercera parte del libro: “Las consecuencias de la revolución, restauración y cooperación”.